

FORMACIÓN E INNOVACIÓN

Durante el curso 2022/2023 el Área de Formación, Desarrollo Profesional PAS y Eficiencia Administrativa se ha convertido en la actual Área de Formación e Innovación, con varias modificaciones en cuanto a sus competencias e incorporación de nuevo personal. Por una parte, la gestión de la carrera profesional del personal técnico, de gestión y de administración y servicios (provisión de puestos de trabajo y promoción interna) ha sido asumida por la nueva Área de Recursos Humanos PAS, Retribuciones y Seguridad Social. De otro lado, el Área de Formación e Innovación ha incorporado la evaluación de la actividad docente del PDI, el despliegue de los servicios de administración electrónica en su vertiente funcional, el acceso al nuevo modelo de teletrabajo y los procesos propios del Archivo General de la Universidad.



Como resultado de lo anterior, el Área de Formación e Innovación es la unidad organizativa de la Universidad Pablo de Olavide que despliega los siguientes servicios:

- Formación: Organización, gestión, evaluación y control de la formación interna del PDI y del PTGAS. Mantenimiento del expediente personal de formación complementaria del PTGAS.
- Innovación docente: Gestión de las convocatorias integradas dentro del Plan de Innovación y Desarrollo Docente.

- Evaluación del desempeño: Planificación y gestión de los procesos de evaluación de competencias y del desempeño del PTGAS, y de las convocatorias de evaluación de la actividad docente del PDI (programa DOCENTIA).
- Calidad de los servicios: Aseguramiento de la calidad de la administración y los servicios mediante la planificación y realización de auditorías internas y externas para la renovación anual de la certificación ISO 9001:2015. Mantenimiento de la aplicación MARCO como repositorio de evidencias documentales, y de la integridad de la información publicada en el Portal de Servicios. Gestión de la encuesta de satisfacción con la administración y los servicios.
- Racionalización administrativa: Estudio de procesos y elaboración de propuestas de simplificación administrativa. Tramitación de la creación de nuevos puntos de acceso en el gestor de consultas, solicitudes e incidencias por tickets de la universidad (TIKA).
- Teletrabajo: Información general y gestión del acceso al modelo de teletrabajo. Asesoramiento técnico en la definición de indicadores para su seguimiento, de acuerdo con lo establecido en la normativa reguladora.
- Administración electrónica: Definición y descripción de los procedimientos administrativos y servicios, en colaboración con las unidades implicadas y con la Gerencia, para su incorporación normalizada a los catálogos de información sobre tramitación administrativa y a la plataforma de tramitación electrónica de la universidad. Gestión del acceso a los servicios de verificación y consulta de datos a través de la Plataforma de Intermediación.
- Archivo General: Diseño y coordinación de la gestión documental, a lo largo de todo el ciclo de vida de los documentos y con independencia del soporte en que estos se hayan generado. Desarrollo de los procesos de identificación, valoración, descripción, clasificación, organización, conservación, custodia, acceso y difusión de la documentación de la universidad.

Formación de PDI y PTGAS

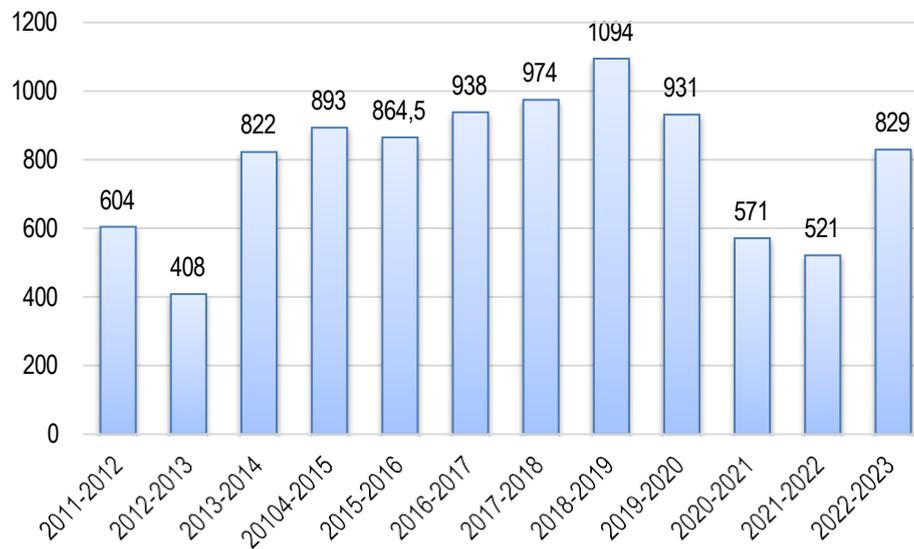
En el curso 2022/2023 se han elaborado los nuevos planes de formación de ambos colectivos, en los que el Área de Formación e Innovación ha colaborado con el Vicerrectorado de Estrategia y Planificación Académica y con la Gerencia.

El Plan Marco de Formación del PDI fue aprobado por la Comisión de Formación en su sesión del 12 de junio de 2023 y establece un nuevo modelo formativo basado en ejes estratégicos, microcredenciales y certificados superiores de valor añadido. En la misma sesión se dio el visto bueno también a una propuesta de modificación del Reglamento de Formación del PDI y a una convocatoria pública para el diseño de microcredenciales.

De forma paralela, durante este curso se ha trabajado en la actualización del plan de formación del PTGAS, que será debatido por la Comisión de Formación antes del 31 de julio de 2023, en consonancia con uno de los objetivos de calidad marcados por la universidad para este año.

En cuanto a la organización de acciones formativas, en el curso 2022/2023 se ha ofertado un total de 83 cursos, de los que 57 han ido dirigidos al PDI y 26 al PTGAS. Se han impartido 829 horas de formación: 405 correspondientes a la formación del PDI y 424 a la del PTGAS.

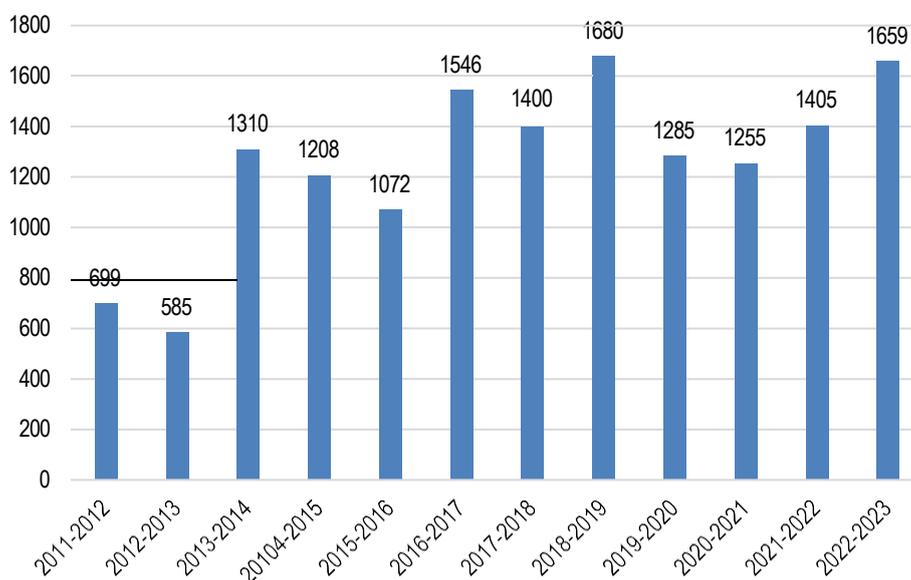
Horas de formación por curso académico



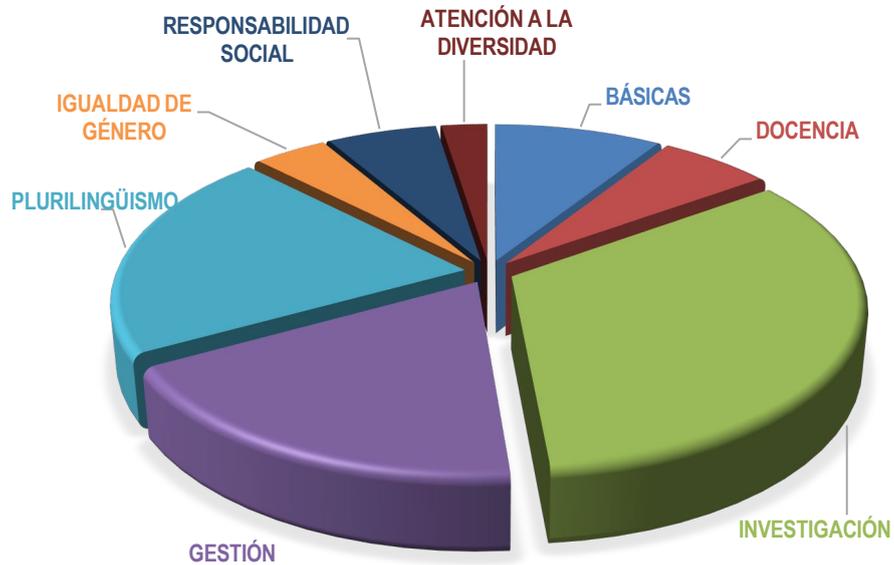
Se han ocupado 2.210 plazas de formación (1.325 de PDI y 885 de PTGAS). El número de asistentes que ha finalizado los cursos de formación ha sido de 1.659 personas, de las que 919 pertenecen al colectivo del PDI y 740 al colectivo del PTGAS.

En cómputo individualizado, el número total de PDI que al menos ha finalizado un curso de formación ha sido de 420 personas. El número total de PTGAS que al menos ha finalizado un curso de formación ha sido de 307 personas.

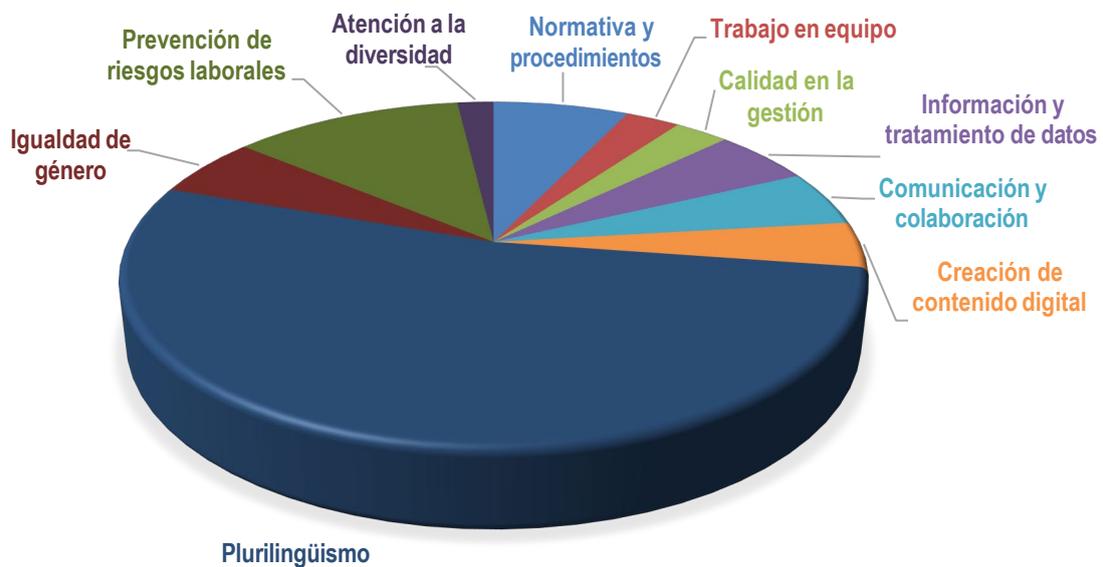
Número de participantes por curso académico



La distribución de las horas de formación de PDI dedicadas a las distintas competencias en el curso 2022/2023 se reproduce a continuación de manera gráfica. A la hora de interpretar los datos debe tenerse en cuenta que la mayor parte de la formación en competencias específicas para la gestión, la docencia y la investigación incorporan competencias digitales.

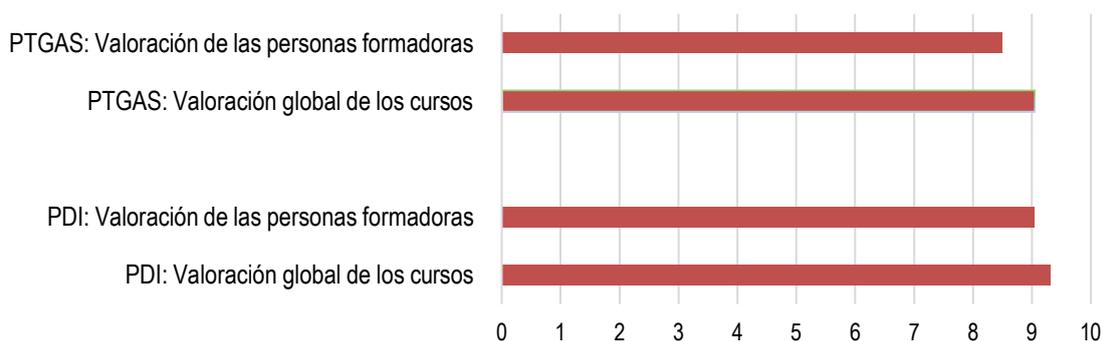


La formación realizada por el PTGAS en el curso 2022/2023 se ha distribuido entre las siguientes competencias profesionales:



La formación impartida a PDI y PTGAS ha sido valorada a través de las encuestas de satisfacción que cumplimentan las personas asistentes a los cursos, a su finalización. Las puntuaciones medias globales, en una escala de 1 a 10, son las que se reflejan a continuación:

Resultados de las encuestas de satisfacción

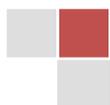


Formación complementaria del PTGAS

En el curso 2022/2023 ha comenzado la explotación del componente *Formación externa* en UXXI-Formación. Se ha habilitado un formulario en el portal web del área para la recepción de las acreditaciones de formación realizada por el PTGAS al margen de los planes de formación de la universidad, en cumplimiento del artículo 4.2.b) del Reglamento de Formación. Desde la activación de esta iniciativa se han incorporado 1.506 registros al sistema de información de la universidad, que sirven para completar los expedientes de formación de la plantilla y permiten no tener que solicitar esa documentación a las personas participantes en aquellos procedimientos en los que resulte pertinente la valoración de su formación.

Desarrollo profesional del PTGAS

En relación con la carrera profesional del PTGAS, durante el curso 2022/2023, hasta la cesión de esta competencia al Área de Recursos Humanos PAS, Retribuciones y Seguridad Social, se han llevado a cabo una convocatoria de promoción interna para cubrir 15 plazas de la Escala de Gestión (subgrupo A2), aún no finalizada, y las convocatorias de varios procedimientos de provisión de puestos de trabajo con



carácter temporal mediante comisión de servicios (12 puestos), y de forma definitiva mediante libre designación (8 puestos), concurso específico (7 puestos) y concurso general (25 puestos, con resultas).

<i>Puestos convocados</i>	
Comisiones de servicios	COORDINADOR/A DE APLICACIONES CORPORATIVAS Y ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA
	COORDINADOR/A DE REDES, COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS
	JEFE/A DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA
	JEFE/A DE GESTIÓN DE CAMBIOS Y PROBLEMAS
	COORDINADOR/A DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y SERVICIOS TRANSVERSALES
	JEFE/A UNIDAD DE BECAS Y DE AYUDAS A LA MOVILIDAD
	JEFE/A UNIDAD DE PDI
	RESPONSABLE DE GESTIÓN ÁREA DE RECURSOS HUMANOS
	RESPONSABLE DE GESTIÓN ÁREA DE INVESTIGACIÓN
	RESPONSABLE DE GESTIÓN ÁREA DE PLANIFICACIÓN ACADÉMICA Y ORDENACIÓN DOCENTE
	RESPONSABLE DE GESTIÓN ÁREA POSTGRADO Y DOCTORADO/ESCUELA DE DOCTORADO
	RESPONSABLE DE GESTIÓN DEL ÁREA DE GESTIÓN DE MATRÍCULA Y EXPEDIENTE ACADÉMICO DE GRADO

<i>Puestos convocados</i>	
Libre designación	DIRECTOR/A ÁREA DE RECURSOS HUMANOS PDI Y PROGRAMACIÓN DOCENTE
	ASESOR/A JURÍDICO/A
	RESPONSABLE TÉCNICO/A DE PROTOCOLO
	4 RESPONSABLES DE GESTIÓN UNIDAD DE APOYO A ÓRGANOS DE GOBIERNO
	RESPONSABLE DE GESTIÓN INSPECCIÓN DE SERVICIOS

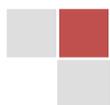
<i>Puestos convocados</i>	
Concurso específico	JEFE/A UNIDAD DE PRESUPUESTO
	JEFE/A UNIDAD DE GESTIÓN ECONÓMICA DE LA INVESTIGACIÓN
	JEFE/A UNIDAD DE RETRIBUCIONES Y SEGURIDAD SOCIAL
	JEFE/A UNIDAD DE FISCALIZACIÓN
	RESPONSABLE TÉCNICO DE CONTROL DE DATOS
	COORDINADOR/A DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN
	COORDINADOR/A DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN

	<i>Puestos convocados</i>
Concurso general	RESPONSABLE DE GESTIÓN ÁREA DE INVESTIGACIÓN
	RESPONSABLE DE GESTIÓN ÁREA POSTGRADO Y DOCTORADO/ESCUELA DE DOCTORADO
	RESPONSABLE DE GESTIÓN ÁREA DE RECURSOS HUMANOS
	4 RESPONSABLES DE GESTIÓN ÁREA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y TESORERÍA
	RESPONSABLE DE GESTIÓN ÁREA DE SALUD Y PREVENCIÓN
	RESPONSABLE DE GESTIÓN ÁREA DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO
	RESPONSABLE DE GESTIÓN ÁREA DE ADMINISTRACIÓN CAMPUS
	3 AUXILIAR O ADMINISTRATIVO/A EN EL ÁREA DE GESTIÓN DE MATRÍCULA Y EXPEDIENTE ACADÉMICO DE GRADO
	4 AUXILIAR O ADMINISTRATIVO/A EN EL ÁREA DE ACCESO Y ASISTENCIA AL ESTUDIANTE DE GRADO
	3 AUXILIAR O ADMINISTRATIVO/A EN EL ÁREA DE INVESTIGACIÓN
	AUXILIAR O ADMINISTRATIVO/A EN EL ÁREA DE FORMACIÓN, DESARROLLO PROFESIONAL PAS Y EFICIENCIA ADMINISTRATIVA
	AUXILIAR O ADMINISTRATIVO/A EN EL ÁREA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y TESORERÍA
	AUXILIAR O ADMINISTRATIVO/A EN EL ÁREA DE RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN
	AUXILIAR O ADMINISTRATIVO/A EN LA UNIDAD DE INFORMACIÓN GENERAL Y REGISTRO
	AUXILIAR O ADMINISTRATIVO/A EN SECRETARÍA GENERAL

Calidad de los servicios y evaluación del desempeño del PTGAS

Durante el curso 2022/2023 ha tenido lugar la auditoría externa de seguimiento de la certificación del sistema de gestión de la universidad según la norma ISO 9001:2015, que fue superada por todas las áreas auditadas. Esta auditoría tuvo lugar los días 14 y 17 de octubre de 2022.

Se ha dado soporte a las áreas y servicios en las tareas relativas a la evaluación del desempeño y se han realizado las auditorías internas para comprobar el grado de cumplimiento de los objetivos sometidos a dicha evaluación. Todas las unidades organizativas han obtenido una evaluación favorable del



compromiso de desempeño correspondiente a 2022, si bien existe un caso de resultado condicionado a que se ejecuten las actuaciones necesarias para atender las observaciones del informe de auditoría.

Como parte del compromiso de desempeño establecido para el año 2022, entre los meses de noviembre y diciembre de 2022 se llevó a cabo una evaluación de competencias, en la que participó la totalidad del PTGAS, y cuyos resultados se utilizan como punto de partida del nuevo plan de formación. Esta evaluación tiene continuidad en el proceso de acreditación de competencias a través de la formación que se abre en junio de 2023, dentro de un nuevo compromiso de desempeño, y que implica modificaciones operativas en la aplicación MARCO para adaptar esta aplicación al nuevo catálogo de competencias y a los requisitos tecnológicos del procedimiento.

En el contexto del compromiso de desempeño establecido para el año 2023, durante el mes de mayo se ha realizado la encuesta sobre satisfacción laboral del PTGAS, a la que han respondido 340 personas.

Evaluación de la actividad docente (DOCENTIA-A-UPO)

En enero de 2023 la gestión del programa DOCENTIA-A-UPO ha sido asumida por el Área de Formación e Innovación. En este curso académico se ha culminado la convocatoria de 20 de diciembre de 2021, con la resolución de las solicitudes de revisión de la puntuación en marzo de 2023. Además, se ha abierto la convocatoria de 16 de enero de 2023, en la que se han recibido 97 solicitudes y que se encuentra en fase de evaluación de los expedientes.

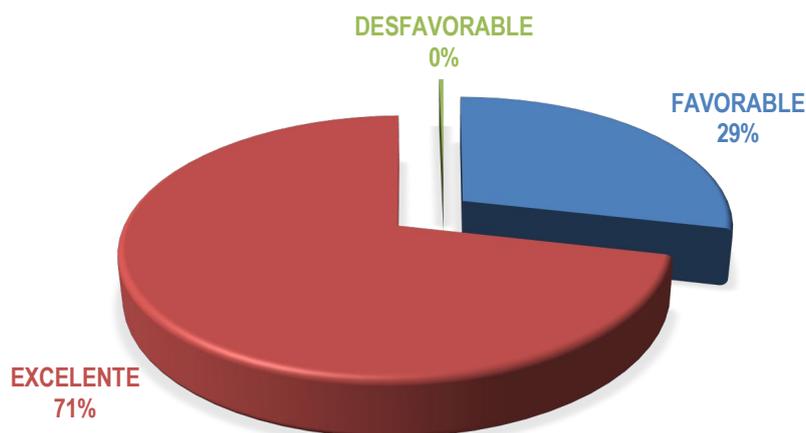
En lo que a concurrencia en el proceso de evaluación se refiere, se observa una clara tendencia al incremento en el número de solicitudes presentadas desde 2015, siendo la convocatoria de enero de 2023 la que mayor número de solicitudes registra en toda la serie histórica.



De forma complementaria a estas convocatorias, se han realizado distintas actividades formativas destinadas dar a conocer las características principales del programa, su funcionamiento y el uso de la aplicación informática. Por una parte, tras la renovación de la Comisión de Evaluación, en noviembre de 2022 se organizó una acción formativa destinada a tratar la interpretación de los criterios establecidos en los baremos del expediente y autoinforme del profesorado. Por otra parte, una vez comenzado el plazo de cumplimentación del expediente y autoinforme de la última convocatoria, durante el mes de mayo de 2023 se han llevado a cabo cinco sesiones formativas destinadas a dar a conocer las principales características del programa DOCENTIA, los criterios aplicados por la comisión y el uso de la aplicación informática.

Respecto a los reconocimientos públicos a la excelencia docente, en el curso académico 2022/2023 se han publicado las menciones a la excelencia, por haber obtenido más de 90 puntos en el programa DOCENTIA-A-UPO, correspondientes a la convocatoria de 20 de diciembre de 2021. Además, el día 27 de marzo de 2023 tuvo lugar el acto de reconocimiento público a la excelencia docente del profesorado que alcanzó una puntuación igual o superior a 105 en DOCENTIA-A-UPO en la convocatoria de 2020.

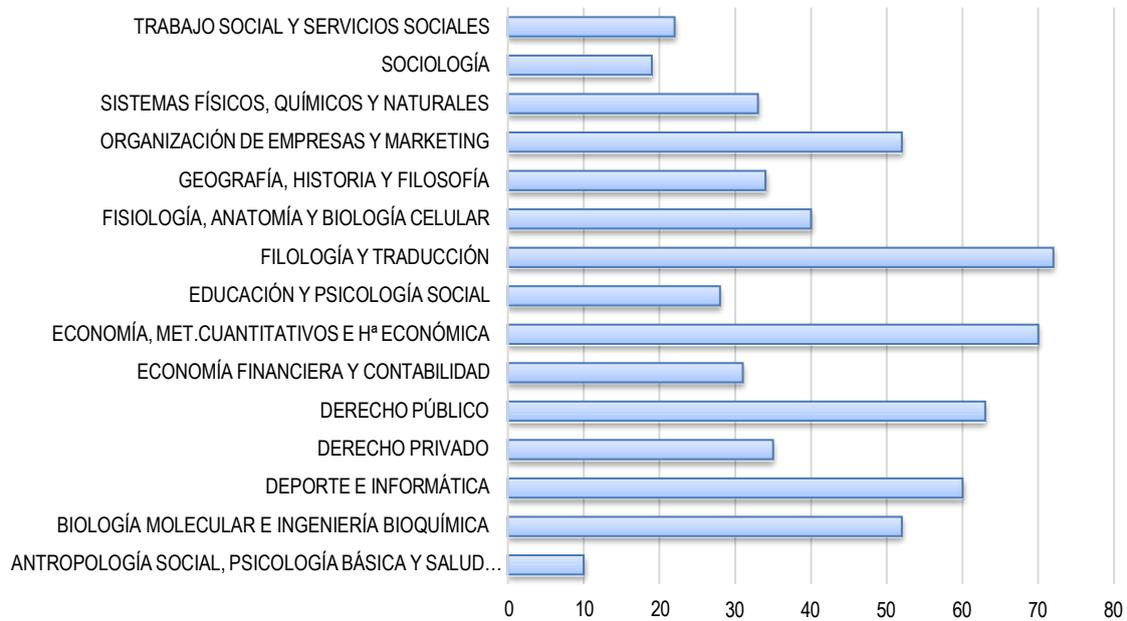
Desde la implantación del Programa DOCENTIA-A-UPO, las calificaciones obtenidas por el profesorado de la UPO se reflejan en los siguientes porcentajes:



Porcentaje de calificaciones obtenidas en el conjunto de convocatorias

Finalmente, en cuanto al número de profesores y profesoras evaluadas según el departamento de adscripción, los Departamentos de Filología y Traducción y de Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica siguen siendo los más destacados.

Profesorado evaluado por Departamento



La aplicación informática puesta en marcha en la convocatoria de 20 de diciembre de 2021, que contribuye a una gestión integral de las convocatorias y a un mejor control del flujo de información, se encuentra en un proceso de revisión constante y resolución de incidencias, con el objetivo de alcanzar su plena estabilización. Se ha iniciado también la migración de los contenidos relativos al programa DOCENTIA a un portal web específico.

Así mismo se está trabajando, en coordinación con la Delegación del Rector para la Calidad, en la revisión y adaptación del programa DOCENTIA-A-UPO conforme a los nuevos criterios establecidos por la ANECA en el Programa de apoyo para la evaluación de la actividad docente del profesorado universitario, de 20 de mayo de 2021.

En cuanto a la evaluación docente, se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- Se han puesto a disposición de todo el profesorado evaluado, a través de los servicios personales de la web de la universidad, los informes y certificados de evaluación docente correspondientes al curso 2021/2022.
- Se han tramitado a firma de la Secretaria General todas las solicitudes de certificados de evaluación docente presentadas por las personas interesadas, correspondientes a periodos anteriores que se encontraban sin certificación.
- Se han tramitado 83 solicitudes de quinquenios correspondientes al PDI funcionario y 33 solicitudes de quinquenios correspondientes al PDI laboral.

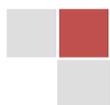
Pueden ampliar esta información en el Bloque Docencia, apartado Servicio de Apoyo a la Docencia/Calidad, de esta Memoria.

Innovación Docente

Tienen disponible esta información en el Bloque Docencia, apartado Servicio de Apoyo a la Docencia/Innovación Docente, de esta Memoria.

Teletrabajo

Con fecha 22 de diciembre de 2022 se firmó el Acuerdo sobre teletrabajo del personal de administración y servicios de la Universidad Pablo de Olavide. El Área de Formación e Innovación ha coordinado las tareas de reajuste de la aplicación MARCO para canalizar las solicitudes de teletrabajo, ha gestionado el acceso al teletrabajo de 327 personas y ha elaborado los formularios para facilitar la confección de los informes trimestrales de indicadores de teletrabajo que utilizan la mayoría de áreas y servicios. En una primera fase de implantación del acuerdo, los formularios se controlaron en el Área de Formación e Innovación y, una vez ajustado su funcionamiento a las necesidades de las unidades, se fueron descentralizando para su gestión directa por las correspondientes direcciones y jefaturas.



Actualmente el Área de Formación e Innovación realiza el seguimiento de los informes trimestrales de teletrabajo del personal de seis unidades organizativas, atiende las consultas relativas a la aplicación del acuerdo y está representada en su Comisión de Seguimiento.

Administración electrónica

El Área de Formación e Innovación participa en el despliegue de la nueva plataforma de tramitación electrónica de la universidad, dentro del proyecto InterAE. En este curso 2022/2023 se han seleccionado los procedimientos que formarán parte del catálogo, se han iniciado los estudios para su adaptación a la UPO con las áreas implicadas en su tramitación y se ha definido la estructura de la nueva sede electrónica.

Por otra parte, se han dado de alta 21 procedimientos en el Sistema de Información Administrativa (SIA) y se ha gestionado el acceso a 14 servicios de consulta y verificación a través de la Plataforma de Intermediación de Datos (PID), que consumirán el Área de Gestión de Matrícula y Expediente Académico de Grado y el Área de Postgrado y Doctorado. Además, se ha creado, en colaboración con el CIC, el registro en el que constan los servicios, personas y procedimientos que tienen acceso a la PID, de conformidad con lo establecido en el artículo 6 de la Instrucción conjunta de la Gerencia y de la Secretaría General, de 3 de noviembre de 2021, por la que se organiza el acceso a la plataforma de intermediación de datos en la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

Racionalización administrativa

El Área de Formación e Innovación ha atendido distintas solicitudes de nuevas colas y modificaciones en la aplicación TIKa procedentes de siete áreas y unidades administrativas, y está participando en la preparación de la documentación necesaria para la licitación del servicio de auditorías externas, con el objetivo de la renovación y mantenimiento de la certificación ISO 9001:2015.

Archivo General

Con dependencia funcional de la Secretaría General e integrado organizativamente desde enero de 2023 en el Área de Formación e Innovación, el Archivo General es el servicio encargado de la gestión documental de los documentos generados y gestionados, en cualquier soporte y durante todo su ciclo de vida, en la Universidad Pablo de Olavide.

En el curso 2022/2023 el servicio ha incorporado de forma temporal una persona, perteneciente a la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos. Se continúa con el desarrollo del cuadro de clasificación funcional de la universidad, basado en la propuesta de la CAU/CRUE, al que ha incorporado 30 nuevas series documentales. El Archivo General ha seguido con las tareas de descripción, clasificación e instalación definitiva, encaminadas a la puesta al día de la documentación física depositada en sus instalaciones, que alcanzan los 632 metros lineales de estanterías ocupadas (4.861 cajas/unidades de instalación), de las que 198 corresponden a este periodo.

En sintonía con la línea de trabajo de administración electrónica, el Archivo forma parte del equipo encargado de la implantación del producto GEDE, Gestor integral del Expediente y del Documento Electrónico, que proporcionará una mayor calidad de los trabajos de gestión documental.

En su compromiso con la formación continua, su personal ha mejorado sus competencias digitales en comunicación y trabajo en equipo con herramientas colaborativas, y ha estado presente en el curso sobre archivo electrónico organizado por la Universidad de Valladolid, en el I Seminario sobre gestión pública universitaria de nuestra universidad, en las III Jornadas Internacionales “Los archivos en contexto” organizadas por la Asociación de Archiveros/as de Andalucía y en el *webinar* “Claves para un proyecto de digitalización desde el archivo universitario” impulsado por el grupo de trabajo de formación (CAU/CRUE). Así mismo, sigue de cerca los avances de todos los grupos de trabajo de la Conferencia de Archivos de las Universidades Españolas que, además, sirven para tender puentes hacia la colaboración con otros entes afines.

Como labor de difusión, el Archivo General recibió el 12 de mayo de 2023 la visita del estudiantado de la asignatura “Competencias para el acceso y uso de la información” del Grado en Humanidades, a quienes se les explicaron los procesos de gestión de la documentación desde su origen hasta que llega al depósito para su instalación definitiva.

Otras actividades

En este curso 2022/2023 el Área de Formación e Innovación ha colaborado con la Gerencia en la iniciativa y organización del I Seminario sobre Gestión Pública Universitaria, que se celebró en la Universidad Pablo de Olavide el día 23 de marzo de 2023 bajo el lema *Experiencias de transformación digital en los procesos de gestión*.

Finalmente, entre los meses de diciembre de 2022 y febrero de 2023 el área coordinó el proceso de selección y contratación de 21 personas dentro del Programa “Primera Experiencia Profesional en las Administraciones Públicas”, actuación subvencionada en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.